LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de noviembre del dos mil diez y nueve, en la oficina del Comité de Evaluación de Ofertas, 4to. Piso, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción, se realiza **la evaluación técnica complementaria de la oferta** presentada en el marco de la Licitación Pública – PAC N° 47/2019 – **"Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"**.

Se deja constancia que la verificación es llevada a cabo por el siguiente funcionario designado por la Dirección General de los Registros Públicos:

a) Lic. Jaime Saúl Osorio, Departamento de Informática.

Conforme al acta de apertura de sobres de fecha 24 de octubre del 2019 del proceso de referencia se recibió la oferta de la siguiente firma:

1. DELTA TECH S.A.
2. DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
3. ITCS S.A.
4. G Y L S.R.L.
5. SDA PARAGUAY S.A.
6. OFFICE COMPU S.A.
7. DATA LAB. S.A.
8. TES INGENIERIA
9. BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ ROMERO
10. SANRI S.A.

CORTE S
COMITÉ DE
MES
FIRMA
FECHA
629

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN II –CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, se procedió a evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos.

Aclarando que los oferentes para el **Ítem 3 (UPS),** razón por la cual no cumplen con lo solicitado, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de bases y condiciones, **NO CUMPLEN** con lo requerido para calificar para la presente adjudicación.

Es mi informe.

Lic. Jaime Osorio

CORTE
COMITÉ DE
MAN
Firma:
Aclaración:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

	ITEM 1 - ESCANER	DATA SYSTEMS SAECA	Data Lab	Tes Ingenieria
	EXPERIENCIA			
a	Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes a la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, que podrán corresponder tanto a Instituciones Públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016, 2017, 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por cada año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CAPACIDAD TÉCNICA			
a	Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para diseño, desarrollo y fabricación del **ítem 2 – COMPUTADORAS PERSONALES e Ítem 3 - UPS**. (No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipo).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c	Certificación de calidad ISO 14001/2004 o similar, para cuidado ambiental, del Ítem 3 – UPS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

d	Declaración Jurada de que los bienes ofertados tienen una Garantía de 24 (VEINTICUATRO) MESES **(Para el ítem 2)** y 36 (TREINTA Y SEIS) MESES **(Para los ítems 1 y 3)**. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
e	Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
f	Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
g	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
h	Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Corte Suprema de Justicia

EVALUACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

	ITEM 2 - COMPUTADORA PERSONAL	G Y L S.R.L.	data Lab	ITCS	BIOS INFORMATICA	OFFICE COMPU	SDA PARAGUAY	DELTA TECH	SANRI
	EXPERIENCIA								
a	Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes a la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, que podrán corresponder tanto a Instituciones Públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016, 2017, 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por cada año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CAPACIDAD TÉCNICA								
a	Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
b	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para diseño, desarrollo y fabricación del **ítem 2 – COMPUTADORAS PERSONALES e Ítem 3 - UPS**. (No se aceptaran certificados de ensamblaje de equipo).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CORTE COMITÉ DE MESA 618 Firma: A

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

c	Certificación de calidad ISO 14001/2004 o similar, para cuidado ambiental, del Ítem 3 – UPS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d	Declaración Jurada de que los bienes ofertados tienen una Garantía de 24 (VEINTICUATRO) MESES **(Para el ítem 2)** y 36 (TREINTA Y SEIS) MESES **(Para los ítems 1 y 3)**. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
e	Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
f	Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
g	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
h	Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Firma:
Aclaración:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

	ITEM 3 - UPS	SDA	BIOS INFORMATICA	ITCS	SANRI	TES INGENIERIA
	EXPERIENCIA					
a	Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes a la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, que podrán corresponder tanto a Instituciones Públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016, 2017, 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por cada año.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CAPACIDAD TÉCNICA					
a	Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
b	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para diseño, desarrollo y fabricación del **ítem 2 – COMPUTADORAS PERSONALES e Ítem 3 - UPS**. (No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipo).	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
c	Certificación de calidad ISO 14001/2004 o similar, para cuidado ambiental, del Ítem 3 – UPS.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 47/2019
""Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E". ID N° 370.457"

d	Declaración Jurada de que los bienes ofertados tienen una Garantía de 24 (VEINTICUATRO) MESES **(Para el ítem 2)** y 36 (TREINTA Y SEIS) MESES **(Para los ítems 1 y 3)**. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
e	Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
f	Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
g	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
h	Especificaciones Técnicas	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 NOV. 2019
Firma: Hora: 12:50
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

615